



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

Circular Núm. 31

Temporada 2022/23

Clasificaciones Definitivas Infantiles Primera Fase

Distribución Definitiva de Equipos de Infantiles de Primera y Segunda

Preámbulo

El pasado 21 de noviembre de 2022, la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife (FIFT) emitió la circular número 27 de la presente temporada 22/23 en la que se publicaban las clasificaciones provisionales del campeonato de liga de Infantiles Primera Fase, ello al objeto de que los interesados pudieran formular alegaciones ante el Juez Único del Comité de Competición y Disciplina Deportiva en el plazo que se establecía en la misma.

Por ello, tras haber resuelto el Juez Único las reclamaciones efectuadas cumpliendo con lo acordado, la F.I.F.T. informa que las clasificaciones provisionales del campeonato de liga de Infantiles Primera Fase pasan al estado de **definitivas**, ello sin perjuicio de las modificaciones que ulteriormente hubieren de producirse en ejecución de resoluciones de los órganos disciplinarios Federativos y/o Administrativos o bien por los propios Tribunales competentes.



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

1.- Clasificaciones Definitivas Infantiles Primera Fase grupos zona Capital

GRUPO I

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEFICIENTE
JVT LAGUNA C.F. C	7	7	0	0	33	4	21	3.000
U.D. TAHODIO A	7	4	1	2	42	20	13	1.857
C D. LLAMORO B	7	4	1	2	16	16	13	1.857
AT. ROCÍO	7	3	1	3	27	20	10	1.429
C.D. SAN ANDRÉS	7	2	3	2	14	14	9	1.286
E.M.F. EL ROSARIO B	7	1	2	4	21	31	5	0.714
C.B. NURYANA LAGUNA	7	1	1	5	12	33	4	0.571
AT. SAN JUAN	7	1	1	5	12	39	4	0.571

GRUPO II

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEFICIENTE
C.D. A.F.B. TEGUESTE A	7	7	0	0	67	1	21	3.000
C.D. LAGUNA B	7	6	0	1	56	4	18	2.571
E.M.F. ROSARIO A	7	5	0	2	32	13	15	2.143
FUND. C.D. TENERIFE B	7	4	0	3	25	19	12	1.714
REAL UNIÓN TENERIFE S.C. A	7	2	0	5	13	33	6	0.857
AT. TACORONTE	7	2	0	5	12	34	6	0.857
U.D. TACO SAN LUIS B	7	2	0	5	6	50	6	0.857
C.D. SAUZAL B	7	0	0	7	2	55	0	0.000



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

GRUPO XI

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEFICIENTE
C.D. SAN DIEGO	5	5	0	0	49	4	15	3.000
AT. PERDOMA	5	4	0	1	29	7	12	2.400
E.M.F. MATANZA C	5	2	1	2	10	23	7	1.400
FLORIDA C.F. B	5	2	0	3	17	26	6	1.200
U.D. LONGUERA TOSCAL D	5	1	1	3	9	19	4	0.800
U.D. REALEJOS B	5	0	0	5	6	41	0	0.000
C.D. GUANCHA FORTUNIA B	0	0	0	0	0	0	0	0.000

GRUPO XII

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEFICIENTE
E.M.F. MATANZA B	6	6	0	0	52	8	18	3.000
C.D. TRIGALES ICOD ALTO	6	4	0	2	23	14	12	2.000
U.D. OROTAVA	6	4	0	2	24	19	12	2.000
C.D. JVT. SILENSE	6	4	0	2	26	24	12	2.000
R.C.D. GARA	6	1	1	4	13	26	4	0.667
C.D. SAN MARCOS ICOD	6	1	0	5	18	38	3	0.500
U.D. RAMBLA	6	0	1	5	10	37	1	0.167



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

3.- Clasificaciones Definitivas Infantiles Primera Fase grupos zona Sur

GRUPO XIII

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEFICIENTE
U.D. LAS ZOCAS A	7	7	0	0	66	3	21	3.000
C.D. BUZANADA A	7	6	0	1	43	7	18	2.571
C.D. CHARCO DEL PINO	7	4	1	2	13	13	13	1.857
C.D. FURIA ARONA	7	3	0	4	13	27	9	1.286
C.D. MARINO B	7	2	1	4	11	25	7	1.000
C.D. RAQUI LABRADOR C	7	2	1	4	14	35	7	1.000
C.D. ANADONA MÉDANO B	7	1	1	5	12	38	4	0.571
C.D. A. GRANADILLA	7	0	2	5	7	31	2	0.286

GRUPO XIV

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEFICIENTE
C.D. MARINO C	7	7	0	0	65	1	21	3.000
C.D. SAN LORENZO A	7	6	0	1	43	5	18	2.571
E.M.F. ADEJE B	7	5	0	2	27	17	15	2.143
E.M.F. SANTIAGO DEL TEIDE	7	3	1	3	14	17	10	1.429
E.M.F. ESMUGRÁN B	7	3	1	3	19	25	10	1.429
E.M.F. GUÍA ISORA B	7	2	0	5	16	28	6	0.857
C.D. BUZANADA B	7	1	0	6	10	41	3	0.429
U.D. IBARRA C	7	0	0	7	2	62	0	0.000



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

4.- Acuerdos del Comité de Competición y Disciplina Deportiva

4.1.- Solicitud del C.D. Cesar Casariego y la U.D. Andenes.

El Juez Único del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de acuerdo con las potestades que le concede los Reglamentos de la Federación Canaria de Fútbol y lo establecido en el artículo 3 apartado 1.d de la circular número 21 de la presente temporada 2022/2023, resolvió aceptar la solicitud presentada y en consecuencia accede a lo siguiente:

- a) El equipo infantil del C.D. Cesar Casariego participará en el campeonato de liga de Infantiles de Segunda.
- b) El equipo infantil D de la U.D. Andenes participará en el campeonato de liga de Infantiles de Primera.

4.2.- Solicitud del C.D. Sobradillo y el C.D. Llamoro.

El Juez Único del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de acuerdo con las potestades que le concede los Reglamentos de la Federación Canaria de Fútbol y lo establecido en el artículo 3 apartados 1.d,c,d de la circular número 21 de la presente temporada 2022/2023, resolvió aceptar la solicitud presentada y en consecuencia accede a lo siguiente:

- a) El equipo infantil B del C.D. Sobradillo B participará en el campeonato de liga de Infantiles de Segunda.
- b) El equipo infantil A del C.D. Llamoro participará en el campeonato de liga de Infantiles de Primera.



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

4.3.- Solicitud de la E.M.F. At. U. Güímar y la U.D. Taco San Luis.

El Juez Único del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de acuerdo con las potestades que le concede los Reglamentos de la Federación Canaria de Fútbol y lo establecido en el artículo 3 apartado 1.d de la circular número 21 de la presente temporada 2022/2023, resolvió aceptar la solicitud presentada y en consecuencia accede a lo siguiente:

- a) El equipo infantil B de la E.M.F. At. Unión Güímar participará en el campeonato de liga de Infantiles de Segunda.
- b) El equipo infantil A de la U.D. Taco San Luis participará en el campeonato de liga de Infantiles de Primera.

4.4.- Solicitud del C.D. Manantial de Tajo y el C.D. Raqui Labrador.

El Juez Único del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de acuerdo con las potestades que le concede los Reglamentos de la Federación Canaria de Fútbol y lo establecido en el artículo 3 apartados 1.d,c,d de la circular número 21 de la presente temporada 2022/2023, resolvió aceptar la solicitud presentada y en consecuencia accede a lo siguiente:

- a) El equipo infantil del C.D. Manantial de Tajo participará en el campeonato de liga de Infantiles de Segunda.
- b) El equipo infantil B del C.D. Raqui Labrador participará en el campeonato de liga de Infantiles de Primera.



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

5.- Equipos Definitivos Participantes en Infantiles Primera

La Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife en concordancia con lo establecido en los Reglamentos de la Federación Canaria de Fútbol, lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la circular número 21 de la presente temporada 2022/2023 y las resoluciones del Juez Único, acordó la participación de los siguientes equipos en el campeonato de liga de Infantiles de Primera.

5.1.- Equipos Definitivos Zona Capital

Jvt. Laguna C.F. / C, U.D. Tahodio / A, C.D. Llamoro / B, At. Rocío, C.D. A.F.B. Tegueste / A, C.D. Laguna / B, E.M.F. El Rosario / A, Fund. C.D. Tenerife / B, C.D. El Tranvía, C.D. Sauzal Discarten / A, E.M.F. Candelaria / A, S.D. Valleseco, S.D. San José / B, esférico F.C. / B, Jvt. Laguna C.F. / B, C.D. Gladiolos, Padre Anchieta La Villa F.C., E.M.F. Fasnía B.T., C.D. Sobradillo / A, U.D. Taco San Luis / A, Arafo Fund. Édgar Méndez, E.M.F. At. U. Güimar / A, esférico F.C. / C, C.D. Llamoro / A, C.D. Valeriana / B, E.M.F. Candelaria / C, A.J. Unión La Paz y U.D. Andenes / D. (Total 28 equipos).

5.2.- Equipos Definitivos Zona Norte

C.D. Guancha Fortunia / A, At. Victoria, U.D. Realejos / A, U.D. Longuera Toscal / B, C.D. Buenavista, C.D. San Diego, At. Perdoma, E.M.F. Matanza / B y C.D. Trigales Icod Alto. (Total 9 equipos).

5.3.- Equipos Definitivos Zona Sur

U.D. Las Zocas / A, C.D. Buzanada / A, C.D. Charco del Pino, C.D. Marino / C, C.D. San Lorenzo Constancia / A, E.M.F. Adeje / B, C.D. San Miguel / B, C.D. l'Gara Cabo Blanco / A, E.M.F. Guía Isora / A, C.D. Anadona Médano / A, U.D. Guargacho / A y C.D. Raqui Labrador / B. (Total 12 equipos).



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

6.- Equipos Definitivos Participantes en Infantiles Segunda

La Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife en concordancia con lo establecido en los Reglamentos de la Federación Canaria de Fútbol, lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la circular número 21 de la presente temporada 2022/2023 y las resoluciones del Juez Único, acordó la participación de los siguientes equipos en el campeonato de liga de Infantiles de Segunda.

6.1.- Equipos Definitivos Zona Capital

C.D. San Andrés, E.M.F. El Rosario / B, C.B. Nuryana Laguna, At. San Juan, Real Unión Tenerife S.C. / A, At. Tacoronte, U.D. Taco San Luis / B, C.D. Sauzal Discarten B, U.D. Coromoto / A, Real Unión Tenerife S.C. / B, C.D. A.F.B. Tegueste / B, C.D. Ofra / B, E.M.F. At. U. Güímar / B, A.D. Chincanayro, U.D. Campana, C.F. Santa María Alisios / B, C.D. Unión Tejina / B, A.D. Duggi Tenerife, A.D. Cardonal Laguna, C.D. César Casariego, A.D. Teide, U.D. Tahodio / B, E.M.F. Candelaria / B, C.D. San Fernando Rey, U.D. San Antonio Pureza y C.D. Sobradillo / B. (Total 26 equipos).

6.2.- Equipos Definitivos Zona Norte

C.D. Peñón / A, U.D. Longuera Toscal / C, U.D. Icodense / B, U.D. Coco Blue Tanque, U.D. Cruz Santa / A, C.D. Santa Úrsula / B, U.D. Palo Blanco, C.D. Peñón / B, E.M.F. Matanza / C, Florida C.F. / B, U.D. Longuera Toscal / D, U.D. Realejos / B, U.D. Orotava, C.D. Jvt. Silense, R.C.D. Gara, C.D. San Marcos Icod y U.D. Rambla. (Total 18 equipos).

6.3.- Equipos Definitivos Zona Sur

C.D. Furia Arona, C.D. Marino / B, C.D. Raqui Labrador / C, C.D. Anadóna Médano / B, C.D. A. Granadilla, E.M.F. Santiago del Teide, E.M.F. Esmugrán / B, E.M.F. Guía Isora / B, C.D. Buzanada / B, U.D. Ibarra / C, U.D. Guargacho / B, U.D. Ibarra / B, U.D. Las Zocas / B, At. Chenet / B, E.M.F. Adeje / D, E.M.F. Adeje / C, C.D. I´Gara Cabo Blanco / B, C.D. Aldea Blanca y C.D. Manantial de Tajo. (Total 19 equipos).



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

7.- Normativa

Posteriormente se informa mediante la correspondiente circular las normas de los campeonatos de liga de infantiles de primera y segunda. Igualmente, se advierte a todos nuestros clubes afiliados que los equipos participantes en las diferentes divisiones podrán ser modificados por acuerdos de los Órganos Disciplinarios y Competiciones de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife y del Gobierno de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife; 30 de noviembre de 2022

Manuel Rayco Cabello León

SECRETARIO GENERAL FIFT